

La DGE comenzó con la corrección de los exámenes del Concurso de Jerarquía Directiva

29 abril, 2025



El objetivo es poder comunicar a todos los concursantes los resultados a partir del próximo 5 de mayo.

La Dirección General de Escuelas (DGE) comunica que se abrió el proceso de identificación de resultados del Concurso de Jerarquía Directiva 2025. Desde este lunes, los jurados de los distintos niveles y modalidades permanecen corrigiendo los exámenes correspondientes a la primera etapa de esta instancia fundamental que concierne a todo el sistema educativo mendocino.

La subsecretaria de Educación, Claudia Ferrari, detalló que “durante este lunes y martes van a estar trabajando los jurados, acompañados por las escribanas de la DGE,

representantes del sindicato y de la Subsecretaría de Educación y un integrante del jurado representante de cada sector, nombrados por el gobierno escolar, por el sindicato y por la elección de los concursantes para abrir los sobres donde se encuentran los códigos que identifican a las personas y efectuar todo el procedimiento de unión entre el código y el examen, con el objetivo de poder comunicar a partir del próximo lunes 5 de mayo los resultados obtenidos por todos los concursantes”.

“El jurado ha trabajado con total seriedad, unificando los criterios, y se ha cumplido de manera absoluta el reglamento que estaba establecido. Aquellos exámenes que no contaran con las condiciones establecidas, por supuesto, no estarán aprobados, incluso en cuanto al uso de la rúbrica como estaba previsto, rúbrica que los concursantes conocían. Así que el trabajo previo ha sido muy exhaustivo, para lo cual estamos utilizando un sistema informático con triple validación. Se valida, por un lado, que el código sea correcto, que sea dentro de los códigos que se imprimieron en su momento. Se valida luego la identidad de las personas, corroborando el DNI y el nombre y el apellido. Por lo tanto, en el momento que se abre el sobre y se carga el DNI, el sistema corrobora que la persona hubiese estado presente en el día del examen”, agregó la funcionaria.

Ferrari, además, explicó que cada uno de los docentes que han rendido el examen recibirá vía Sistema GEI la notificación oficial con su resultado, donde podrá observar el desglose de la evaluación, es decir, no solo el puntaje obtenido y si se encuentra aprobado o desaprobado, sino también el detalle de cada uno de los ejes que se evaluaron en el concurso.

“Vamos a informar durante los próximos días, mediante una reunión virtual informativa, todo el procedimiento con el cual continuamos. Entre el 5 y el 10 de mayo se llevará a cabo la asignación de escuelas y, con posterioridad a esa fecha, una vez que los docentes puedan iniciar el proceso de pasantías,

aquellos docentes que hayan rendido mal van a tener la posibilidad de asistir en presencia del jurado para recibir la devolución respecto del resultado obtenido”, concluyó la titular de la Subsecretaría de Educación.

Por todo lo anterior, la DGE destaca el compromiso de todos los participantes en este trascendental movimiento del sistema educativo provincial, en cuanto al tiempo y el esfuerzo vertido por los aspirantes, quienes ponen toda su expectativa en la carrera docente y en el ascenso jerárquico.